ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Descripción del llamado:	"Adquisición de Elementos de Limpieza - JEM"
Modalidad de contratación:	CD N° 07/2016
ID N°:	306272
Expediente de la DNCP N°:	307840

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los 15 días del mes de abril del año 2016, siendo las 09:30 horas, se reúnen en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo N° 529 esquina Oliva; en representación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, los funcionarios de la UOC; Lic. Hugo Argaña y quien preside la Esc. Raquel Díaz; en representación de La Empresa Molman S.A el Señor Luis Espínola con C.I. N° 1.036.221, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa N° 07/2016 "Adquisición de Elementos de Limpieza para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados"

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el apartado del inc. 18 del Anexo B del Pliego de Bases y Condiciones CD N° 07/2016, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) Molman S.A.
2) Emporio Ferretería S.R.L.
3) GL Ventas & Servicios.

2. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Oferente	Precio Total
Molman S.A.	Gs. 17.999.950
Emporio Ferretería S.R.L.	Gs. 18.594.480
GL Ventas & Servicios.	Gs. 14.116.410

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

I. Documentos obligatorios para Personas Físicas y Jurídicas	Molman S.A.	Emporio Ferretería S.R.L.	GL Ventas & Servicios
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Anexo D]*	Presenta	Presenta	Presenta
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta	Presenta
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07	Presenta	Presenta *	Presenta

Dirección: 14 de Mayo N° 529 esq. Oliva – Asunción
Email: jurado.uoc@gmail.com - Telf. (021) 442 - 662

de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *			
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta *	Presenta
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Molman S.A.**	**Emporio Ferretería S.R.L.**	**GL Ventas & Servicios.**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X	X	Presenta *
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	X	X	Presenta *
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta y/o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	X	No Presenta
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X	X	No Presenta
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	X	X	No correspon de
f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	N/A	N/A	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	**Molman S.A.**	**Emporio Ferretería S.R.L.**	**GL Ventas & Servicios.**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta *	Presenta *	X
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta *	Presenta *	X

Dirección: 14 de Mayo N° 529 esq. Oliva – Asunción
Email: jurado.uoc@gmail.com - Telf. (021) 442 - 662

c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta *	Presenta *	X
d) Fotocopia simple de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta	Presenta *	X
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	N/A	N/A
IV. Otros documentos	**Molinas S.A.**	**Emporio Ferretería S.R.L.**	**GL Ventas & Servicios**
a) Declaración Jurada avalando lo establecido en el punto 11 del Anexo B	No Presenta	Presenta	Presenta
b) Certificado del MIC (la no presentación del citado documento no será causal de descalificación en el presente llamado)	No Presenta	No Presenta	Presenta
c) 3 copias de Facturas, Contratos u Órdenes de Compra de los ejercicios fiscales (2014, 2015) donde conste que el Oferente a proveído los Bienes ofertados a entes Públicos y/o Privados.	No Presenta	Presenta	Presenta
d) Certificado expedido por el Ministerio de Salud de los productos Domisanitarios	No Presenta	No Presenta	Presenta

* Documentos que constan en el SIPE.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al Acta y no habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las 10:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Hugo Argaña
Funcionario - UOC

Esc. Raquel Díaz
Funcionaria - UOC

ARD/UOC